



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Bogotá

Doctor:

BERNARDO MORENO VILLEGAS

Director

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Ciudad

Asunto: Designación de un cargo de LNR en Cumplimiento a la Directiva presidencial
No. 03 de 2006

Cordial saludo:

Dando Cumplimiento a la Directiva presidencial No. 03 de 2006, el Ministerio de Educación Nacional remite la siguiente información:

Nombre de la Entidad:	Ministerio de Educación Nacional
Denominación del cargo:	SUBDIRECTOR TECNICO
Código y Grado del cargo	Código 0150 Grado 17
Nombre del Aspirante:	MIGUEL FRANCISCO GODOY CARO
Documento y No. de identidad	19.299.658 Cédula de Ciudadanía

ESTUDIOS REALIZADOS

Economía, Universidad Javeriana, Bogotá
Estudios de enero de 1975 a diciembre de 1979

Maestría: Master of Arts in International Affairs, Ohio University. Estudios de
septiembre de 1994 a noviembre de 1995.



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



EXPERIENCIA LABORAL

Ministerio de Educación Nacional
Febrero 16 de 2009 -

Asesor Dirección de Descentralización

- Orientar la ejecución de la estrategia técnica que ofrece el Ministerio a las secretarías de educación de los entes territoriales certificados, con el apoyo de los Gestores Educativos.
- Coordinar la ejecución de la estrategia de la asistencia técnica que ofrece el Ministerio a las secretarías de educación de entes territoriales que se encuentran en proceso de certificación.
- Apoyar la definición y desarrollo de estrategias que faciliten la articulación de la asistencia que ofrecen las distintas dependencias del Ministerio, en especial del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, a las secretarías de educación.
- Apoyar la definición y ejecución de estrategias que competen al Ministerio de Educación en relación con el monitoreo, el seguimiento y el control integral al gasto que se realice con recursos del Sistema General de Participaciones.

Ministerio de Educación – CERLALC
Diciembre 2/02 – Diciembre 30/08

Coordinador Nacional Programa Nuevo Sistema Escolar

- Dar la orientación general y la dirección metodológica y coordinar y supervisar la ejecución del Programa.
- Tomar las decisiones sobre la asignación de recursos, controlar el otorgamiento y el uso de incentivos, así como el uso de los recursos a nivel nacional.
- Coordinar y ejecutar con otras dependencias del Ministerio de Educación la asistencia técnica a los entes territoriales, la capacitación de directivos, y las acciones comunicacionales a nivel nacional.
- Informar al Ministerio y al BID sobre los avances y resultados del Programa



**Ministerio de
Educación Nacional**
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Secretaría de Educación de Bogotá
Octubre 27/98 – diciembre 1º/02

Director de Gestión Institucional

- Coordinar la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión.
- Definir indicadores de gestión.
- Formular y adoptar planes, programas y proyectos conducentes a mejorar la capacidad de gestión de las instituciones educativas.
- Generar estrategias para promover y fortalecer la participación de la comunidad.
- Promover la incorporación y uso de las tecnologías de información, medios y comunicación en las instituciones educativas.
- Liderar el proceso de reingeniería en la Dirección.

Ministerio de Salud - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Abril 11/97 – septiembre 15/98 Consultor
(Programa de Apoyo a la Reforma de Salud)

- Elaborar el plan financiero, el presupuesto y el plan operativo anual de inversiones.
- Apoyar la ejecución presupuestal y el control financiero sobre los recursos del crédito del BID.
- Definir y aplicar los procedimientos para el registro y control sistemático de la información financiera del programa.
- Preparar los informes financieros requeridos por el Ministerio y el BID.
- Diseñar y aplicar los mecanismos para efectuar el seguimiento control y evaluación de la ejecución financiera del Programa.



**Ministerio de
Educación Nacional**
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Ministerio de Educación - Programa Naciones Unidas (PNUD)
Mayo 23/96 – abril 3/97 Consultor

(Unidad Programas Financiados con Crédito del Banco Mundial)

- Diseñar estrategias para el seguimiento y monitoreo de los programas de crédito externo.
- Coordinar con las entidades co-ejecutoras de los programas (FIS, Findeter, Icetex) y con las dependencias del Ministerio, los componentes de los programas: presupuesto, asistencia técnica, formulación de proyectos, asignación de recursos, contratación, ejecución y seguimiento.
- Definir los sistemas de evaluación de los programas del crédito.
- Diseñar estrategias y metodologías para el manejo y uso del sistema de monitoreo y evaluación de los programas.
- Analizar información financiera sobre la ejecución de los programas, y sobre el cumplimiento de las metas propuestas.

Departamento Nacional de Planeación
Mayo 10/94- agosto 9/94
Jefe de la División de Presupuesto

- Coordinar actividades de las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería.
- Coordinar los procesos de elaboración, control y evaluación de los presupuestos de gastos e inversiones.
- Controlar operaciones de tesorería.



**Ministerio de
Educación Nacional**
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Banco de la República
Julio 1°/87 - abril 11/94 **Jefe de Ingresos e Inversiones,**
(Departamento de Planeación y Presupuesto)

- Planear, controlar y evaluar la evolución de los presupuestos de ingresos e inversiones.
- Diseñar bases de cálculo presupuestales.
- Analizar coyunturas y disposiciones económicas.
- Actualizar y manejar el Modelo de Costos del Banco.

Banco de la República
Octubre 24/83 - junio 30/87 **Profesional Departamento de Presupuesto**

- Participar en los procesos de elaboración, control y evaluación de los presupuestos de ingresos, gastos e inversiones.

Caja Nacional de Previsión
Junio 5/83- septiembre 6/83 **Profesional Universitario**
(Sección Actuaría)

- Diseñar procedimientos, manuales, y formatos para operaciones del área administrativa.



Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Fiduciaria Colombia
Julio 8/81 - junio 14/82

Tesorero

- Manejar cuentas corrientes, inversiones y excesos de liquidez

Banco de Bogotá
Octubre 15/79 - febrero 22/81

Profesional en Entrenamiento

- Entrenamiento en operaciones de banca comercial.

Lo anterior con el fin de publicar en la página Web de la Presidencia de la República en cumplimiento de la circular de referencia

Atentamente,

NOHEMY ARIAS OTERO
Secretaria General

Preparó: Inés Nietp
Revisó: Judith M/